

Título: Tacopa reajustará sus tarifas en 100 pesos a contar del 9 de agosto

En horario trasnoche valor se alza de 800 a 1.000 pesos

Tacopa reajustará sus tarifas en 100 pesos a contar del 9 de agosto

Este martes, la secretaria regional ministerial de Transportes fue notificada de un alza de las tarifas por parte del operador de las líneas de la Asociación de Taxis Colectivos de Punta Arenas (Tacopa).

La medida regirá a contar del 9 de agosto próximo y significa que todas sus tarifas se reajustarán en 100 pesos, respecto de las líneas 011, 112, 13, 14, 15, 17 y 100. Es decir, que desde esa fecha el pasaje diurno costará 700

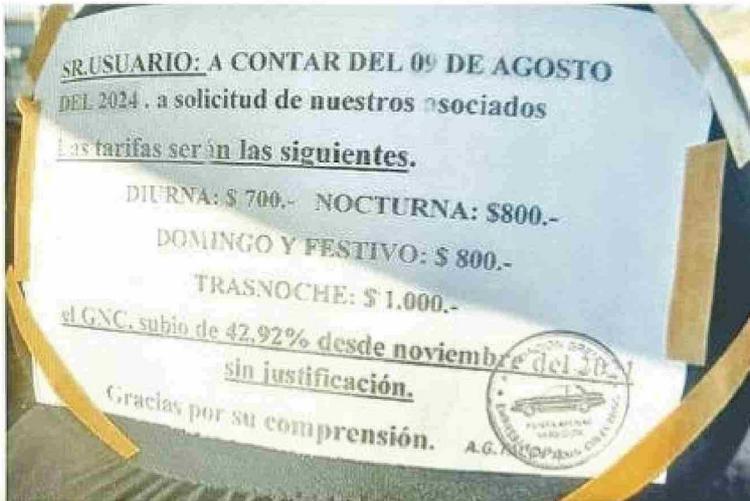
pesos, 800 pesos en horario nocturno, al igual que los domingos y festivos. Viajar en colectivo en horario trasnoche significará un desembolso de 1.000 pesos.

La anterior alza de 100 pesos se había aplicado el 30 de diciembre de 2021.

La justificación del alza pasa porque el gas natural comprimido, combustible con el que opera los taxis colectivos, se reajustó un 42,92% desde noviembre de 2021, en ese entonces el GNC

costaba 272 pesos y ahora su valor es de 357 pesos (ver fotos).

Marcelino Aguayo, presidente de Tacopa, señaló anoche en televisión, que han aumentado los costos de su actividad, no sólo del GNC, sino también de repuestos y neumáticos, señalando que si bien Gasco asegura que el precio de dicho combustible no ha experimentado alza, sin embargo acusó que los surtidores reajustan sus tarifas a su arbitrio. **LPA**



Los operadores de taxis colectivos comenzaron a notificar a sus usuarios del alza que se viene el próximo mes.



Foto: Asencio/LPA



Foto: Espinoza Roscetti/LPA